



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 25 de noviembre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 317/2022

24/11/2022

HURTOS

Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores de hurto en finca. Damnificado expresa que al ir en busca de un calzado se percata de la faltante de dos pares de deportivos; como así menciona que días atrás notó que la puerta del fondo de su domicilio estaba abierta y le faltó una mochila conteniendo herramientas varias; no habiendo denunciado el hecho por creer que había dejado las mismas en obra donde trabaja. Avalúa pérdidas en \$ 4.800. Se trabaja.

Se recibe denuncia en Seccional Tercera por hurto en finca sita en Barrio Hipódromo. Denunciante expresa que el pasado día 22 en horas de la noche realizó una reunión en su domicilio y en la mañana se percata que desde un ropero le fue sustraído un estuche conteniendo documentos y la suma de \$ 5.000. Avaluó en \$ 10.000.

Fue enterada Fiscal de turno disponiendo actuaciones a seguir.

Se presenta en Seccional Quinta femenina mayor de edad dando cuenta que el día anterior dejó en horas de la noche computadora Apple Macbook Air en un portafolio, dentro de vehículo estacionado en la vía pública; percatándose en horas de la mañana de la faltante. Avaluó en U\$S 1600.



Dan cuenta en Seccional Quinta – Dolores de hurto en interior de vehículo. Damnificado expresa que el día anterior dejó un morral conteniendo documento de identidad a su nombre, propiedad de vehículo, licencia conducir; como así también propiedad de otros vehículos; todo lo que avaluó en \$ 100.000.

Denuncian en Seccional Primera el hurto de teléfono celular Redmi 10. El hecho ocurre en circunstancia que denunciante se encontraba en local social, recibiendo aviso de que un joven del que aporta datos le revisó su cartera notando la faltante aludida. Avaluó en \$ 16.000.

Por llamado a Servicio Emergencia Policial 9-1-1-, hora 16:27 dan cuenta de hurto en local comercial (rubro Bar); jurisdicción Seccional Quinta – Dolores.

Entrevistado propietario manifiesta que al llegar a su comercio nota una puerta forzada y desde interior la faltante de dos casilleros de cerveza, veintiún botellas de bebidas blancas, un lechón que se encontraba en un freezer , varias botellas de refrescos y un cartón de cigarrillos; todo lo que avaluó en \$ 25.000. Se investiga.

Denuncian en Seccional Once – Cardona el hurto de moto Zanella ZB 110 cc matrícula KCF 692, la que permanecía en interior de garaje el cuál estaba cerrado pero sin seguridad en puerta. Damnificado avaluó en U\$S 1.000.

Se recibe denuncia en Seccional Once – Cardona por el hurto de moto Yumbo Max 110 cc matrícula LMA 946; la que permanecía en porche de finca asegurada con tranca. La misma fue avaluada en U\$S 1.300.

HURTO – DETENIDO

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 9-1-1, 15:58 solicitan presencia policial en comercio zona céntrica, jurisdicción de Seccional Primera. Concorre personal



de Unidad Respuesta y Patrullaje entrevistándose con encargada del comercio, quien da cuenta que un masculino ingresó al local hurtando unas prendas y al seguirlo notan que había ingresado en otro local de la zona.

Personal de Seccional Primera recorre semipeatonal ubicando al individuo, siendo identificado como W.I.M.R. de 35 años de edad; poseedor de antecedentes penales.

Enterada Fiscal de turno dispone que el indagado permanezca detenido y día de mañana se le conduzca a sede de Fiscalía. Se trabaja.

ESTAFAS

Se recibe denuncia en Seccional Quinta – Dolores, por estafa. Damnificada expresa que al llegar su estado de cuenta de tarjeta de crédito le surge deuda por dos créditos como gestionados en el pasado mes de octubre; trámite que declara no haber realizado.

Agrega que los montos gestionados son de \$ 14.000 y \$ 50.000 respectivamente.

Se recibe denuncia en Seccional Primera por estafa. Damnificado expresa que al pretender pagar sus cuentas con tarjeta prepaga, le informan que pese a tener saldo no es posible realizar el trámite.

Ante dicha situación se contacta con oficinas de la tarjeta en cuestión y allí le solicitan todos sus datos a efectos de verificar desde dónde deposita dinero en la prepaga, a lo que el denunciante accedió.

Al no haber recibido más contestación a su trámite, procede a verificar sus cuentas en dos bancos; constatando que el dinero que poseía había disminuido por lo que denunció en las líneas telefónicas de respectivas casa bancarias, logrando en una de ellas que no llegaran a extraerle dinero, mientras que en la restante lograron sacar la suma de U\$S 781 y \$ 50.000. Se investiga.

ACTUACIONES - CESE DETENCIÓN - CONDENA PROCESO ABREVIADO

En relación a denuncia de fecha 22/11/22, lo que fuera informado con fecha 23/11 (Ccto. 315/2022 “DISPARO CON ARMA DE FUEGO EN BOCA DE VENTA –



DETENIDOS”); se cumplieron actuaciones por parte del personal del Área Investigaciones Zona Op. II.

En la fecha fueron conducidos los detenidos a sede judicial; disponiendo en primera instancia Sr. Fiscal Dr. Dugros el cese de detención para el adolescente E.G. de 16 años de edad.

En Juzgado Letrado de Dolores de 2do Turno Sra. Juez Letrada Dra. Techera dispone en principio formalizar la investigación contra F.A.Q.F. por la presunta comisión de “*un delito de lesiones personales en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de violencia privada*”.

En audiencia celebrada y en el marco del Proceso Abreviado condenó a F.A.Q.F. como autor penalmente responsable de “*un delito de lesiones personales en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de violencia privada*”; a la pena de diez meses (10) de prisión de arresto domiciliario total, en régimen de libertad a prueba y cumplimiento de obligaciones establecidas.

Encargada de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ